



**UNPA**  
Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

10 MAR 2008

RIO GALLEGOS,

V I S T O:

El Expediente N° 62.328/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y  
CONSIDERANDO:

QUE por el mismo la Secretaría de Investigación y Posgrado solicita se avale la presentación del Proyecto de Investigación Tipo I "Los trabajadores del enclave petrolero de la Cuenca del Golfo San Jorge ante la privatización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Las formas de la conciencia", dirigido por el Prof. Nicolás IÑIGO CARRERA, Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas;

QUE dicho trámite se encuadra en lo establecido en la Ordenanza N° 074 – Parte III, Capítulo 1 – Art. 5º;

QUE mediante Nota N° 041/08 la Directora del Departamento Ciencias Sociales avala la presentación del proyecto mencionado precedentemente;

QUE obra Despacho N° 015/08 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda avalar la presentación del Proyecto de Investigación Tipo I "Los trabajadores del enclave petrolero de la Cuenca del Golfo San Jorge ante la privatización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Las formas de la conciencia", dirigido por el Prof. Nicolás IÑIGO CARRERA, Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- AVALAR la presentación del Proyecto de Investigación Tipo I "Los trabajadores del enclave petrolero de la Cuenca del Golfo San Jorge ante la privatización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Las formas de la conciencia", dirigido por el Prof. Nicolás IÑIGO CARRERA, Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.-

ARTÍCULO 2º.- REMITIR los presentes actuados a la Secretaría de Investigación y Posgrado para su conocimiento y posterior remisión a la Secretaría de Ciencia y Tecnología para tratamiento.-

Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Dirección de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Sunico  
Decano  
UNPA-UARG

A C U E R D O

Nº

056